

Diari: *Ultima Hora*

Data: 18-10-2017

ARTÀ ► TRIBUNALES

Visto para sentencia el juicio por las murallas de Sant Salvador

J.S.

Después de más de cuatro horas de juicio, se deberá esperar entre quince días y dos meses para conocer la resolución judicial que debe esclarecer si las murallas y el recinto de Sant Salvador de Artà forma parte del patrimonio municipal o, si bien, como defiende la Iglesia católica, pertenece a la

parroquia local. Durante el juicio celebrado en Manacor en el Juzgado número 5, el Ajuntament d'Artà presentó dos testigos, además de distintas pruebas y la parroquia llevó a cuatro testigos y aludió a la «indivisibilidad» del recinto, señalando que si la capilla es de la Iglesia el resto también le pertenece. Ahora, la Justicia sentenciará.